

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4844

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse a la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 2 de Julio de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

De Madrid

Para Madrid

Rápido: 1:27 mañana; lúnes y viernes. Correo: 5:39 mañana.

Rápido: 12:07 madrugada, miércoles y domingos.

Mixto: 1:30 mañana.

Correo: 8:57 noche.

Mixto: 1:28 tarde.

Mixto: 12:56 tarde.

De Palencia

Mixto: 4 tarde.

Mixto: 8:25 noche.

Para Venta Baños

De Sahagún

Mixto: 6:35 mañana.

Mixto: 6:32 mañana.

Para Sahagún

De Galicia

Mixto: 5:40 tarde.

Rápido: 11:51 noche

Para Galicia

martes y sábados.

Correo: 8:32 noche.

Mixto: 12:28 tarde.

Mixto: 3:6 tarde.

De Ponferrada

Mixto: 4:15 tarde.

Mixto: 6:2 mañana.

De Gijón

Para Asturias

Rápido: 11:45 noche

Rápido: 2:26 mañana,

martes y sábados.

Correo: 8:27 noche.

Mixto: 3:27 tarde.

Mixto: 1:58 tarde.

De Busdongo

Para Busdongo

Mixto: 10:16 mañana.

Mixto: 4:52 tarde.

Alocucion

La conjunción republicano-socialista, dirige al pueblo, español el siguiente llamamiento:

«El Comité de conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento a la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del Poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, contentiendo con firme voluntad y de una vez para siempre, las arrogancias teocráticas, que anulan y escarnecen la soberanía nacional.

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo á todo trance, es campaña de dignidad y obra de civilización.

España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del Poder civil, defendida y asegurada por los reyes absolutos. ¡Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida á otro poder extraño que

convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar á su lado á cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España, el próximo día 3 de julio, sean enaltecidas y fervorizadas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos. En casos como éste, que afectan á la libertad de conciencia, no debe haber divisorias entre ricos y pobres, ni entre las doradas y humildes cunas.

¡Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura!

¡Acudid á quebrantar, primero, y á romper, después, las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización!

Madrid, 28 de junio de 1910.

B. Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Francisco Mora, José María Esquerdo, Francisco J. Cabanas, Manuel Carande, Francisco Pi y Suñer, Félix de la Torre y Eguía, Alejandro Lerroux, Rafael Sallillas, Gumersindo de Azcárate, Melquíades Álvarez, Rodrigo Soriano, Juan Sol y Ortega, José Manuel Pedregal, Alvaro de Albornoz, Joaquín Salvatella, José y Luis Zulueta, Julián Noguez, Félix Azzati, Emiliano Iglesias, Hermenegildo Giner, Santa Cruz, Barral, Lamana, Armasá, Montes Sierra, Mainier, Labra y Sardá.»

LITERATURA

Aquí vá á haber algo gordo

ó
Las protestas del día

Viene un Gobierno mañana y los ministros se empeñan en sacar contribuciones y las que existen elevan pues... no se mueve una rata y ni una rata protesta.

Las cédulas personales cuestan miles de pesetas: antes se daban de balde, pero hoy ya son una renta que asciende á muchos millones que se duplican y aumentan pues... no se mueve una rata y ni una rata protesta.

Va usted á introducir patatas de la ciudad por las puertas ó quien las patatas dice, dice otra cosa cualquiera, pues salen los consumidores le largan una boleta y el pobre por su alimento paga mas de lo que cuesta, pues... no se mueve una rata, y ni una rata protesta.

El precio de las sustancias

de necesidad primera, como la carne y el pan el que las vende lo eleva, imponen contribuciones hasta al que anda por la acera y mil vejaciones sufre el pueblo lleno de pena ni una rata se mueve y ni una rata protesta.

En cambio, porque Marino y D. José Canalejas publicaron dos decretos que en realidad son dos plepas porque á nadie mortifican, y ni van contra la iglesia, ni á curas monjas ni obispos para nada les molestan... se ha armado tal zipizape y una tal marimorena que hasta ratones y ratas soliviantan las cabezas y llueven á chaparrón tantas y tantas protestas que es posible, y tan posible, que hasta el aire se enrarezca y tengamos que tirarnos los trastos á la cabeza.

Castelar

Por ser de actualidad insertamos hoy con mucho gusto la elocuente rectificación que el gran Castelar pronunció en el Congreso el año de 1869 cuando las Cortes Constituyentes trataban de la cuestión religiosa, rectificación al discurso del canónigo Sr. Manterola:

«Ya sabe el señor Manterola lo que San Pablo dijo: *Nihil tam voluntarium quam religio*. Nada hay tan voluntario como la religión. El gran Tertuliano en su carta á Escápula, decía también: *Non est religionis cogere religionem*. No es propio de la religión obligar por fuerza, cohibir para que se ejerza la religión. ¿Y qué ha estado pidiendo durante toda esta tarde el señor Manterola? ¿Qué ha estado exigiendo durante todo su largo discurso á los señores de la Comisión? Ha estado pidiendo, ha estado exigiendo que no se pueda ser español, que no se pueda tener el título de español, que no se puedan ejercer derechos civiles, que no se pueda aspirar á las altas magistraturas políticas del país sino llevando impresa sobre la carne la marca de una religión forzosamente impuesta, no de una religión aceptada por la razón y por la conciencia.

Por consiguiente, el señor Manterola, en todo su discurso, no ha hecho mas que pedir lo que pedían los antiguos paganos, los cuales no comprendían esta gran idea de la separación de la Iglesia y del Estado; lo que pedían los antiguos paganos, que consistía en que el Rey fuese al mismo tiempo Papa, ó lo que es igual, que el Pontífice sea al mismo tiempo y en alguna parte y en alguna medida Rey de España.

Y, sin embargo, en la conciencia humana ha concluido para siempre el dogma de la protección de las Iglesias por el Estado. El Estado no tiene reli-

gion, no la puede tener, no la debe tener. El Estado no confiesa, el Estado no comulga, el Estado no sa muere. Yo quisiera que el señor Manterola tuviese la bondad de decirme en qué sitio del valle de Josefát va á estar el día del juicio el alma del Estado que se llama España. (Grandes aplausos.)

Por consecuencia, el señor Manterola no tenía razón, absolutamente ninguna razón, al exigir, en nombre del catolicismo, en nombre del cristianismo, en nombre de una idea moral, en nombre de una idea religiosa, fuerza coercitiva, apoyo coercitivo al Estado. Esto sería un gran retroceso, porque, señores, ó creemos en la religión porque así nos lo dicta nuestra conciencia, ó no creemos en la religión porque también nuestra conciencia nos lo dicta así. Si creemos en la religión porque nos lo dicta nuestra conciencia, es inútil, completamente inútil, la protección del Estado; si no creemos en la religión porque nuestra conciencia nos lo dicta, en vano es que el Estado nos imponga la creencia, no llegará hasta el fondo de nuestro ser, no llegará al fondo de nuestro espíritu: y como la religión, después de todo, no es tanto una relación social como una relación del hombre con Dios, podréis engañar con la religión impuesta por el Estado á los demás hombres; pero no engañaréis jamás á Dios, á Dios, que escudriña con su mirada el abismo de la conciencia. (Aplausos.)

Señores Diputados: me decía el señor Manterola (y ahora me siento) que renunciaba á todas sus creencias, que renunciaba á todas sus ideas, si los judíos volvían á juntarse y volvían á levantar el templo de Jerusalén. Pues qué, ¿cree el señor Manterola en el dogma terrible de que los hijos son responsables de las culpas de sus padres? ¿Cree el señor Manterola que los judíos de hoy son los que mataron á Cristo? Pues yo no lo creo; yo soy mas cristiano que todo eso, yo creo en la justicia y en la misericordia divina.

Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios mas grande, mas grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y, sin embargo, diciendo: «Padre mio, perdónalos, perdona á mis verdugos, perdona á mis persiguidores, porque no saben lo que se hacen!» Grande es la religión del poder, pero mas grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es mas grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí á pedir que escribais en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres. (Frenéticos y prolongados aplausos. Individuos de todos los lados de la Cámara se acercan al Sr. Castelar dándole calurosas muestras de felicitación.)

Al pueblo de Leon

Ciudadanos:

Los organismos oficiales de la Conjunction republicano-socialista han acordado celebrar una manifestacion pública, autorizada por el Sr. Gobernador civil, que se organizará á las once de la mañana del próximo domingo 3 del corriente mes, en la Plaza Mayor de esta ciudad y se disolverá frente al Gobierno civil.

La finalidad de este acto es formular la debida contraprotesta á las algaradas con que los elementos reaccionarios é inconscientes han pretendido oponerse á la política anticlerical del Gobierno del Sr. Canalejas, erigiéndose en monopolizadores de la opinion nacional; alentar á los poderes públicos en esta obra de paz y de progreso, y demostrar que la opinion consciente española anhela sacudir totalmente el yugo del poder teocrático y recabar para el civil la independencia, que es condicion esencial de su vida en la política de los pueblos modernos.

Se invita á esta manifestacion á todos los elementos socialistas, republicanos, demócratas, liberales y á cuantos quieran elevarse á las esferas en que, como ha escrito la pluma incomparable del maestro Galdós, se hallan «el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilizacion.»

Leon 1.º de julio de 1910.

Por el Comité de Conjunction republicano-socialista: *Ambrosio Fernández Llamazares, José Alumbrosos, Eduardo Suárez, Juan Antonio Alvarez Coque, Alfredo L. Nuñez, Lorenzo Pérez, Antonio Montilla, Teodoro Franco, Pedro F. Llamazares, Mariano Padró, Francisco Sanz, Emilio Amor, Manuel F. Romanelli.* Por el Casino Republicano: *Publio Suárez Uriarte, Cipriano Puente, Manuel Campo Ugidos, José Muñiz, Joaquin López Robles, José González Fuente, Joaquin A. Salvadores, Feliciano López, Teófilo Barrera.* Por el Centro Obrero: *Miguel Castaño.* Por la Agrupacion Socialista: *Jenaro Herrero.* Por la Juventud Socialista: *Porfirio de Cela.* Concejales: *Angel de Paz, Agustín Alfageme.* Por EL PORVENIR DE LEON: *Roberto G. Redondo.* Por La Democracia: *Daniel Calvo.* Por El Obrero Leonés: *Pio López Garcia.*

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos para el mes de Julio

Día 4.—Leon, por atentado, contra Mauricio Chaguaceda; licenciado, Crespo; procurador, González.

Día 4.—Astorga, por lesiones, contra Isidro Machado y otros; licenciado, Crespo; procurador, Flórez.

Día 5.—Astorga, por lesiones, contra Pedro Alonso; licenciado, id.; procurador, id.

Día 6.—Villafranca, por lesiones, contra José Martínez y dos mas; licenciado, Llamas; procurador, Vargas.

Día 7.—Murias, por lesiones, contra Dionisio Marban y otros; licenciado, Pallarés; procurador González.

Día 8.—Astorga, por calumnia, contra Francisco Bescos; licenciados, Campo y Balbuena; procuradores, López y Vargas.

Día 11.—Leon, por injurias, contra Vicente Blanco; licenciados, Suárez y Argüello; procuradores, González y Flórez.

Pedro Blanco

Grata é intensa emocion experimentamos las contadas personas que asistimos á las dos íntimas audiciones musicales que el *espirituoso* leonés nos hizo escuchar entre otras composiciones su magnífico poema *Hispania*.

Recuerdo eterno guardaremos de esas dos audiciones en que sin el aplauso de rúbrica y los *bravos* obligados del entusiasmo, vimos al artista, con el hermoso impudor de una virgen inocente, presentarse ante nosotros en toda la desnudez de su espiritualismo en el divino arte.

¿Y para qué aplausos ni bravos? ¿No eran mas significativos aquellos gestos de la cara, denunciadores de las gratas emociones que sentiamos?

Pedro Blanco se sentó al piano, y el *Rosnich* como si sintiera un orgullo grande en someterse á la voluntad del músico leonés, fué dejando escapar de su caja, todo un mundo de armonías.

Hispania, el poema musical de Pedro

Blanco, que pronto se pondrá á la venta, pues de un momento á otro llegarán los primeros ejemplares de la espléndida edicion que se está editando en Alemania; es una composicion cuyo valor intrínseco la llevará á los atriles de todos los pianos, y la hará figurar *per se* en todos los grandes conciertos en que los espirituosos quieran hacer gala de ejecucion y gusto depurado.

Cinco tiempos componen el poema: *Preludio, Capricho, Intermedio, Serenata y Rapsodia.*

Tres disonancias con la melodía del canto andaluz, juegan en el desarrollo, con contrapunto, del primer tiempo que abraza dos motivos, jugueton y alado el uno, delicado y tierno el otro.

El segundo tiempo es verdaderamente un *capricho* rítmico, que busca su expresion en medio del teclado, donde las manos en consorcio continuo lo declaman; está escrito en tono menor que, al decir la copla del motivo, pasa al tono mayor para volver al terminar ésta al tono primitivo.

El tercer tiempo abarca un solo motivo de tango y le sirve de acompañamiento la doble pedal, cuyas notas recoge para la modulacion.

El cuarto tiempo, que es el primero que escribió Pedro Blanco, viene á ser dentro de la composicion, como el *canto á Teresa* en «El diablo mundo». El motivo principal es la copla de la parranda callejera, acompañada del cordaje guitarril. Hay en este tiempo honda melancolía saturada de anhelos juveniles y un cierto grado de nostalgia por el suelo en que se ha nacido.

El último tiempo, la *rapsodia*, comprende tres motivos; el primero, que es la *sevillana*, tiene un gran trabajo de modulacion que diluye el carácter de la copla en un alarde de técnica musical, y pasa al segundo, donde la *petenera*, en tono brillante inicia el canto, que desdobra seguidamente con una ternura inmensa que da ancho campo al compositor para que el *andante* resulte una filigrana preparatoria de la *jota* con que el número termina, y que mas que jota parece una exudacion del alma española desbordándose por los labios de

nuestras madres al mecernos en sus brazos, por las bocas de los mozos en las noches de ronda, por las gargantas de todos nosotros en los dias de prueba para la Pátria.

¿Que qué número es el mejor?.. pues... todos sencillamente.

Es un poema musical que ha de rendirle honra y provecho y que ha de llenar de orgullo á este pueblo de Leon donde Pedro Blanco abrió sus ojos á la luz.

Que cómo dijo Pedro Blanco su poema *HISPANIA*? Pues como dijo la *Apasionata* de Beethoven, la *Ballade* de Vianna da Motta, y la *Rapsodia* núm. 6 de Listz, es decir, como saben decir la los espirituosos, y como es justo que la oigan todos los leoneses para que puedan apreciar lo que vale su paisano.

BENITO BLANCO.

DON EDMUNDO MERIC

Ha fallecido en Madrid, nuestro antiguo y respetable amigo D. Edmundo Meric, propietario de la importante «Compañía Colonial».

Era el señor Meric, con cuya amistad nos honrábamos hace mas de treinta años, un cumplido caballero y experto industrial que dedicó todos sus desvelos é iniciativas al desarrollo de una industria que merced á su acertada direccion consiguió colocar á la altura de las mejores del extranjero.

Entre el numeroso personal de su fábrica y oficinas la muerte del señor Meric ha sido sentidísima, pues mas que jefe era un padre cariñoso para todos sus obreros y empleados.

Descanse en paz y reciba la distinguida familia del finado la expresion de nuestro sincero pésame.

Informacion local

LIMOSNAS

Por expresa voluntad de su malograda y simpática hija (q. e. p. d.), ha enviado á la Asociacion de Caridad nuestro buen amigo D. Isidoro F. Llamazares, la cantidad de 100 pesetas.

Tambien el señor Obispo de esta diócesis ha mandado 200 pesetas al benéfico Asilo, D. Joaquin Rodriguez, Dean de la Catedral 100 y otra caritativa persona 15 pesetas.

Rasgos son estos que no solo alivian la misera situacion de los necesitados, sino que honran sobremedera á los donantes.

EL SR. AZCÁRALE

En carta que acabamos de recibir del señor Azcárate, nos manifiesta el sentimiento de no poder venir á presidir la manifestacion, pues el puesto que ocupa en la minoría republicano-socialista le impide en estos momentos salir de Madrid. No obstante que aprueba y aplaude el acto y está al lado de los que á él concurren.

ADELANTE

En el Consejo de Ministros ha sido aprobado el proyecto del de Gracia y Justicia sustituyendo por la promesa, el juramento en todos los actos oficiales en que era obligatorio este último.

Es una disposicion que aprobamos y que se ventía imponiendo hace mucho tiempo.

SAENZ PEÑA

Se encuentra en Madrid el Presidente electo de la República Argentina señor Saenz Peña, que ha sido obsequia-

disimo, habiéndose celebrado en su obsequio tantos banquetes que no parece sino que no hay medio de agasajar á un personaje mas que dándole de comer y proporcionarle una indigestion.

Seguro que Sanz Peña cuando se vaya de España se vá á llevar como enseña botellas de Carabaña.

DEFUNCION

Ha fallecido en Boñar nuestro estimado amigo el reputado médico de aquella localidad D. Félix del Barrio Liebana, á cuya familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

EL BAILE

Gran espectacion habia por el baile que el Casino Leonés ofreció el día 29 á los Jefes y Oficiales del Regimiento de Burgos, á los que la Junta Directiva del gran Circulo, en nombre de la Sociedad, quería dar la bienvenida de una manera esplendorosa y galante. Desde la puerta de entrada, escalera y pasillos, hasta el salon de baile, las guirnaldas de flores, emblemáticos escudos y luces estaban repartidas de una manera tan profusa que todo aquello parecia un poético jardin, una mansion de hadas, dispuesto á recibir á las hermosas y elegantes jóvenes que á tropel acudieron esa noche á rendir tambien su parabien á los jóvenes oficiales que tanto las recordaban, cuando separados de ellas hacían la monótona vida de campaña en los áridos campos de Melilla.

A las doce de la noche el gran salon de baile estaba resplandeciente de hermosura y de luz; á las primeras notas del wals los jóvenes todos corrieron presurosos en busca de pareja, y esta operacion se sucedió toda la noche, pudiendo asegurarse que ninguna pollita marchó á su casa con el pesar que causa el no haber disfrutado del bienestar y la alegría del baile.

Y esta animacion y esta alegría se sostuvo constantemente hasta las cuatro de la mañana. No citamos nombres de las niñas que asistieron, porque uno solo que omitiéramos, cosa muy fácil en el cronista, nos causaría verdadero disgusto: baste decir que excepcion hecha de aquellas que lloran alguna desgracia ó padecen alguna enfermedad; en el Casino estaban las señoritas y señoras que tienen acceso en aquellos salones.

La banda del Regimiento interpretó escogidas piezas en el patio, que estaba artísticamente decorado y la orquesta que dirige el señor Saurina tocó bonitos bailables.

Todos los asistentes fueron galantemente obsequiados con espléndido *lunch*, donde los ricos helados, los suculentos emparedados, y las sabrosas pastas y aromáticos vinos *engalanaban* las amplias mesas donde se sirvió.

Felicitemos á las lindas muchachas por lo obsequiadas que estuvieron—puesto que lo merecen,—á la Junta Directiva por su espléndidez y sobre todo á la Comision encargada del adorno del Casino, porque dió pruebas de exquisito gusto, haciéndose acreedora á la laureada.

—Pasatiempo—

CHARADA

Es la primera animal;
la segunda es una letra
usaban en sus vestidos
los antiguos, dos-tercera
y acostumbro á tener todo
que es condicion harto buena.

Solucion á la charada del número anterior: **ESPOSO.**

La manifestacion

La manifestacion organizada por la conjuncion republicano-socialista para mañana domingo y cuya finalidad está expresada en la proclama que en otro lugar publicamos, se organizará a las ONCE de la mañana en la Plaza Mayor, poniéndose en marcha media hora después por la calle de la Reina Victoria, Plaza y calle de San Marcelo, Santo Domingo, Ordoño II disolviéndose frente al Gobierno Civil.

Tenemos la seguridad de que a dicho acto han de acudir todos los republicanos, socialistas, demócratas, liberales y en fin todas aquellas personas que estimen su independencia y crean que nuestra nacion es soberana y arbitra para gobernarse por sí sola, y enérgica para hacer respetar la ley lo mismo al alto que al bajo y humilde.

La contienda entablada entre la nacion española y el Vaticano, es de vida o muerte para la libertad y en este asunto concreto, el señor Canalejas es el árbitro: si prosigue el camino emprendido los republicanos y socialistas le prestarán su decidido apoyo.

Elija pues el Presidente del Consejo: ó con el Vaticano, ó con la libertad.

La Comision encargada de organizar esta contraprotesta, ha visitado a los señores Argüello, Barthe y Alonso Vázquez, como primates del partido democrático, para invitarles a que ellos y sus correligionarios asistan a la manifestacion, como seguramente lo harán.

Conque, anticlericales, hasta mañana.

LA VERBENA

Los simpáticos Jefes y Oficiales del Regimiento de Búrgos, queriendo dar un testimonio de gratitud al pueblo de Leon por los homenajes que de él ha recibido con motivo de su feliz regreso de la campaña de Melilla; organizó para el dia de ayer una brillante verbena invitando a ella a la Comision de señoras, autoridades todas, socios y familias del Casino Leonés y prensa local.

La fiesta se celebró en la huerta del señor Soto, que se hallaba convertida en hermoso vergel, iluminado con millares de luces eléctricas y adornada con guirnaldas de flores, arcos de follaje, escudos, banderas y cuanto idearon los oficiales encargados de su decoracion, para que fuera mas del gusto de las hermosas mujeres que durante unas horas iban a habitar en tan delicioso oasis.

A las diez de la noche, multitud de bombas y voladores, dieron la señal de que la fiesta iba a comenzar y a este toque de llamada acudieron todos los invitados que al presentarse allí aplaudían la transformacion del local en bello jardín.

Las muchachas fueron obsequiadísimas por sus invitantes con exquisitos refrescos, dulces, vinos, pastas, ramos de flores y sobre todo no dejándolas descansar un momento, pues tanto los galantes militares como los pollos ci-

viles, se multiplicaron para no quedar a ninguna sentada.

Todos, todos salieron muy alegres y complacidos de la brillante fiesta que hará época y nosotros agradecemos infinito la invitacion que se nos hizo para asistir a velada tan grata y animada.

UN SERMON

No parece que estuvo muy correcto en su sermon, ú homilia, predicado en cierta iglesia de esta Ciudad el Canónigo Bibliotecario de la Catedral D. Alejandro Rodriguez, al que hasta hoy habíamos tenido por persona prudente y comedida.

En tal sermon trató de una manera muy poco cristiana y muy poco adecuada al sitio en que se hallaba, que era nada menos que la Cátedra del Espiritu Santo, a los liberales, por el solo hecho de serlo.

Esto ha sido objeto de generales censuras y ha dado lugar a que un ciudadano, nuestro amigo el señor Muñiz, le haya lanzado un reto para una controversia, ó una rectificacion ó ratificacion, lo que suponemos aceptará el señor Rodriguez, siquiera sea por el buen nombre de la clase a que pertenece y también por el buen nombre de los liberales leoneses, que valen tanto como él.

MEDICO

Ha terminado la carrera de Medicina con gran aprovechamiento, nuestro amigo el joven leonés D. Félix Salgado Benavides, el que se encuentra en esta ciudad al lado de su familia.

Le damos la enhorabuena.

EL DESCANSO

Segun participa el señor Azcárate a la Cámara Oficial de Industria y Comercio, se ha concedido excepcion del descanso dominical durante los domingos de los meses de julio y agosto, a la ciudad de Leon, meses en que se celebran los llamados mercados de segadores. Esta noticia nos la participa el Vice-Presidente de la referida Cámara nuestro amigo D. Mariano Santos.

También el señor Gobernador en atento B. L. M. nos dió cuenta ayer del acuerdo a que hacemos referencia.

A uno y a otro les agradecemos la atencion.

REGRESO

Ha regresado a esta capital, nuestro respetable amigo el Gobernador Militar de esta provincia D. Alfredo Casellas. Bien venido.

TEATRO

Funcion para hoy, el juguete cómico en tres actos, «Mi papá».

Mañana estreno de «El Nido de Aguilas».

UN TRIBUTO

«La Democracia» publicó hace dos dias una excitacion a los republicanos, para que de algun modo se perpetúe la memoria de nuestro gran amigo don Eleuterio G. del Palacio, consecuentísimo correligionario y presidente que fué del partido hasta su muerte. Nos adherimos a la idea y deseamos se la dé pronto forma.

En una carta que hoy recibimos de nuestro diputado señor Azcárate, nos manifiesta su adhesion y que se cuente con él para todo cuanto se haga.

GRACIAS

Los reaccionarios y clericales habian de hacer alguna obra buena, y nosotros

así lo reconocemos y por ello les damos las gracias.

Primeramente los reverendos Cardenales, Arzobispos y Obispos; mas tarde las no menos reverendas asociaciones religiosas, y por último las no menos reverendísimas damas con sus protestas, han hecho que la inmensa mayoría del pueblo español haya resurgido, y en mitins, reuniones y manifestaciones, se ha revelado grande, enérgico y potente, poniéndose al lado del señor Canalejas para felicitarle por los comienzos de su obra de respeto a las conciencias, de libertad para el pensamiento é igualdad para todos los ciudadanos, que seguramente están a su lado para gritarle «adelante».

A pocos, ó a ningún presidente de un Gobierno se le ha presentado la opinion pública tan unánime como al señor Canalejas en el asunto del dia, por eso para él es esta una cuestion de honor, un acicate para instarle a que no retroceda en su empresa.

Y como a esto han dado lugar las colectividades que hemos citado al principio, no podemos menos de estarles altamente agradecidos y ofrecerles con tan grato motivo el testimonio de nuestra consideracion y afecto.

Ellos nos insultan y nosotros... siempre tan galantes.

UNA MUJER DEGOLLADA

En la mañana de hoy ha aparecido muerta en la casa número 11 de la calle de Puerta Moneda, una mujer llamada Felisa N. que hacía tiempo se

hallaba al servicio del empleado del ferrocarril del Norte, señor Barrera.

Créese que se trata de un suicidio, presentando el cadáver de la infeliz mujer una terrible herida en el cuello producida con un cuchillo, que la seccionó la yugular, siendo la herida mortal de necesidad.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado empezando a instruir las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conduccion al Depósito.

CASA EN VENTA

Por acuerdo de los herederos de don Francisco Alvarez (Luchana), se vende la casa n.º 17 de la calle del Hospicio en esta ciudad; para informes en casa de D. Gumersindo González (Procurador).

Solucion Benedicto Creosotal

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, contraccion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez.

En La Bañeza: R. Fernández.

En Ponferrada: V. Hernández.

Máquinas para coser y bordar "WERTHEIM"

Estando vacante la representacion de las tan renombradas MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM y de la muy acreditada rotativa "RAPIDA" así como también de las MAQUINAS RECTILINEAS para hacer medias, de fama mundial sistema "SEYFERT"; máquinas especiales para toda clase de fabricacion y un verdadero surtido de accesorios para todas las máquinas.

Se desean para la Capital y plazas de la provincia REPRESENTANTES. Dirigirse: C. WERTHEIM.—Aviñó, 9.—BARCELONA.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— D E —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estacion próxima:

- PNEUMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.
- PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.
- EMULSION SOBOS. Especifico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.
- JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

CREMA BELLEZA



LYVIA OTERO. Habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los mas profundos estudios y experiencias; ofrece, a mi distinguida clientela, por mi medio, conseguir **Seno** desarrollado, mas fuerte, mas redondo, perfecto é ideal, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura a la piel, podrán obtener estos resultados infalibles é instantáneos con mi renombrada **CREMA BELLEZA**.

Lyvia Otero. Efecto maravilloso en 30 dias. Da también a la cara de cualquier persona una hermosura sin igual. obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas cicatrices y sobre todo las señales de la viruela, etc. Enviase a Caballeros, Señoras y Señoritas, explicaciones detalladas para recibir **GRATIS** una caja de **CREMA BELLEZA** con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes, enviando 30 céntimos en sellos españoles para los gastos al premiado.

Instituto Crema Belleza Lyvia Otero.

Rua Bomjardin n.º 202—Oporto (Portugal).

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

Con los motores "Gardner"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

BALNEARIO de GESTONA

AGUAS ÚNICAS PARA EL HIGADO,

INTESTINOS, RIÑONES Y ESTREÑIMIENTOS

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

BALNEARIO MODELO con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la Direccion Médica, del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor don Amalio Gimeno.

FONDA Y HOSPEDAJE: todo comprendido desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificacion á los diez dias de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estacion de Zumárraga, ferro-carril de Bilbao á San Sebastián, estacion de Arzona-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO
ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Deposito general: JUAN WENZEL y C.^{as}

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Fábrica Universal Dosimétrica Burggrävia

NUMA CHANTEAUD & C^{as}

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias ateléticas del Dr. Burggräve.

Exijese en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídesse el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.



LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.
» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.
» Farmacia de Justino Velasco.
VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

"UNA COMBINACION ADMIRABLE"

Esta fué la expresion usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS
libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliósos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGUENTO
en combinacion con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 7/11, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Vendense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antiépéticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se tomar con las comidas, y despertar el apetito. Exijase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

